

Expediente: 1717/24  
Carátula: PAEZ LUIS EDUARDO C/ ANTONIO LUQUIN S A C I F E I S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1  
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES  
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**  
90000000000 - ANTONIO LUQUIN S A C I F E I, -DEMANDADO  
20102208138 - PAEZ, LUIS EDUARDO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1717/24



H105015619471

**JUICIO: PAEZ LUIS EDUARDO c/ ANTONIO LUQUIN S A C I F E I s/ DESPIDO - EXPTE. N° 1717/24 Juzgado del Trabajo IV nom**

**Presento a despacho e informo a SS:** que conforme surge de las constancias obrantes en el expediente, la demandada fue notificada del traslado de la demanda el día 21/02/2025, según surge de lo informado por Oficiales Notificadores en su presentación del 25/02/2025. Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda operó, con cargo extraordinario, el 19/03/2025 a horas 10:00, no habiendo esta parte acompañado su contestación de demanda. Posterior a ello, se solicitó informe a la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Tucumán respecto del último domicilio registrado del accionado, coincidiendo el informado el día 10/04/2025 con el cursado en la cédula de traslado de demanda mencionada, es decir, Muñecas N° 155 de esta ciudad. Es cuanto puedo informar. **Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, abril de 2025.** 1717/24. FDH.

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ Daniel Hipolito, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20279606265

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.